

## ACTA NUMERO VII DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la ciudad de Gutiérrez Zamora, Veracruz, siendo las once horas del día primero de julio del 2019, atendiendo la convocatoria formulada por el COMITÉ, se reunieron en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Gutiérrez Zamora, los CC. José Antonio Gómez Pérez, Titular de la Unidad de Transparencia, la LC. Kitzia Eunice Juárez Salazar, Tesorera Municipal, la LC. Paola Nieto Ramírez, Titular del Órgano de Control Interno; constituyéndose formalmente para llevar a cabo la SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO, de acuerdo al artículo 131, fracción I de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, encontrándose presentes todos los integrantes, constituyéndose formalmente para llevar a cabo la SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, para acordar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN.-----
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----
3. PUNTO DE ACUERDO DEL COMITÉ:

- I. APROBACIÓN DEL PRONUCIAMIENTO DE RESERVA DE INFORMACIÓN PROPUESTO POR EL LIC. DAVID VILLAGOMEZ HERNANDEZ, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA, CON EL FOLIO INFOMEX- VERACRUZ 02654819. DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EN LO REFERENTE AL :

- NUMERO DE POLICIAS ADSCRITOS EN SU MUNICIPIO.
- NOMBRE DE LOS ELEMENTOS.
- NOMBRAMIENTOS ES DECIR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL AREA EN MENCION (DIRECTOR, INSPECTOR. COMANDANTE, COMANDANTE PRIMERO, COMANDANTE SEGUNDO. POLICIA PRIMERO HASTA POLICIA CUARTO).
- TAREAS ASIGNADAS A LOS ELEMENTOS.
- HORARIO DE LOS ELEMENTOS O JORNADAS DE TRABAJO.
- LISTA DE ASISTENCIA DE LOS ELEMENTOS.
- ARMAMENTO. NUMERO, COSTOS, TIPOS, PERSONAL QUE LO UTILIZA, CARACTERISTICAS Y PARTICULARIDADES.
- CANTIDAD DE ARMAS DE FUEGO CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTA LA POLICIA DEL MUNICIPIO.
- CALIBRE DE LAS ARMAS DE FUEGO CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTA LA POLICIA DEL MUNICIPIO.
- ENLISTAR LAS ARMAS DE FUEGO QUE TIENE LA POLICIA DEL MUNICIPIO POR CANTIDAD Y CALIBRE.
- PADRON VEHICULAR, NUMERO DE VEHICULOS, TIPOS, REGUARDANTE, MODELO COSTO, CARACTERISTICAS



PARTICULARES, SERVIDORES PUBLICOS QUE UTILIZAN LOS VEHICULOS, EQUIPOS ESPECIALES INSTALADOS.

- HERRAMIENTAS DE TRABAJO Y SU UTILIZACION.
- EVALUACIONES Y PRUEBAS DECONTROL DE CONFIANZA.

### DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

Continuando con el uso de la voz la C. Presidenta, pregunta a los integrantes del Comité si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.- ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA APROBADO Y AGOTADOS LOS PUNTOS 1 Y 2 SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.-

#### 1. PUNTO DE ACUERDO DEL COMITÉ:

**APROBACIÓN DEL PRONUCIAMIENTO DE RESERVA DE INFORMACIÓN PROPUESTO POR EL LIC. DAVID VILLAGOMEZ HERNANDEZ, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA, CON EL FOLIO INFOMEX-VERACRUZ 02654819, DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EN LO REFERENTE AL:**

- NUMERO DE POLICIAS ADSCRITOS EN SU MUNICIPIO.
- NOMBRE DE LOS ELEMENTOS.
- NOMBRAMIENTOS ES DECIR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL AREA EN MENCIÓN (DIRECTOR, INSPECTOR. COMANDANTE, COMANDANTE PRIMERO, COMANDANTE SEGUNDO. POLICIA PRIMERO HASTA POLICIA CUARTO).
- TAREAS ASIGNADAS A LOS ELEMENTOS.
- HORARIO DE LOS ELEMENTOS O JORNADAS DE TRABAJO.
- LISTA DE ASISTENCIA DE LOS ELEMENTOS.
- ARMAMENTO. NUMERO, COSTOS, TIPOS, PERSONAL QUE LO UTILIZA, CARACTERISTICAS Y PARTICULARIDADES.
- CANTIDAD DE ARMAS DE FUEGO CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTA LA POLICIA DEL MUNICIPIO.
- CALIBRE DE LAS ARMAS DE FUEGO CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTA LA POLICIA DEL MUNICIPIO.
- ENLISTAR LAS ARMAS DE FUEGO QUE TIENE LA POLICIA DEL MUNICIPIO POR CANTIDAD Y CALIBRE.
- PADRON VEHICULAR, NUMERO DE VEHICULOS, TIPOS, REGUARDANTE, MODELO COSTO, CARACTERISTICAS PARTICULARES, SERVIDORES PUBLICOS QUE UTILIZAN LOS VEHICULOS, EQUIPOS ESPECIALES INSTALADOS.
- HERRAMIENTAS DE TRABAJO Y SU UTILIZACION.
- EVALUACIONES Y PRUEBAS DECONTROL DE CONFIANZA.



**CONSIDERANDO:**

Que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, establece que el Comité de Transparencia es el órgano colegiado que se integrará en cada una de las entidades públicas el cual tendrá facultades de supervisión, de consulta en materia de clasificación de información o identificación de información reservada, así como de organización administrativa y normativa de los procedimientos de acceso y conservación de la información pública, así mismo, deberá estar integrado por un número impar de servidores públicos y, en su caso, de personas designadas por su Titular. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.-----

Que el Comité de Transparencia en su calidad de órgano revisor, adoptará en forma colegiada sus resoluciones por unanimidad o mayoría de votos. En caso de empate el Presidente tendrá voto de calidad.-----

Que la mencionada Legislación señala de manera clara los supuestos de excepción, y atendiendo en sus artículos 67 y 68 fracciones I y III.

Artículo 67. La información en poder de los sujetos obligados solo estará sujeta a restricción en los casos expresamente previstos en esta ley, por lo que toda la que generen, guarden o custodien será considerada, con fundamento en el principio de máxima publicidad, como pública y de libre acceso.

Artículo 68. La siguiente es información reservada y por lo tanto no podrá difundirse, acepto dentro de los plazos y condiciones que esta ley se refiere:

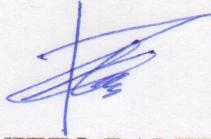
- I. Pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física;
- III. Obstruya la prevención o persecución de los delitos;

En tal contexto, por la naturaleza de los procesos a su cargo, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho órgano colegiado resuelve emitir el siguiente.-----

**ACUERDO**

**ÚNICO.- Se instruye a la Unidad de Transparencia de esta Dependencia, clasificar como información reservada los datos y/o información contenida** CON EL FOLIO INFOMEX-VERACRUZ 02654819, DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO **por lo expuesto en párrafos que anteceden.** Lo anterior se acordó de forma **unánime** por el Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento Constitucional de Gutiérrez Zamora, en la ciudad de Gutiérrez Zamora, Veracruz del día primero de julio del año 2019.

Se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Transparencia, para los efectos legales a que haya lugar.-----



**LIC. PAOLA NIETO RAMIREZ**  
PRESIDENTE  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



**LC. KITZIA EUNICE JUAREZ SALAZAR**  
SECRETARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



**C. JOSE ANTONIO GOMEZ PEREZ**  
VOCAL DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA